

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE, DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIBLIOTECONOMÍA (A1.2023) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1 de la base séptima de la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 4 de marzo de 2022, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía.

ACUERDA

Primero. Cambiar la numeración de la pregunta número 150, que pasa a ser la pregunta número 158.

Segundo. Anular la pregunta número 110 por formulación errónea en las respuestas, por lo que pasa a computarse la pregunta 155 de reserva.

En Sevilla, a la fecha de la firma

La Presidente

Fdo.: Lourdes Domínguez López



FIRMADO POR	LOURDES DOMINGUEZ LOPEZ	19/07/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAHH7T3WCY5MWZVULJ9NXZL9DHB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	